

FONDOS CULTURA

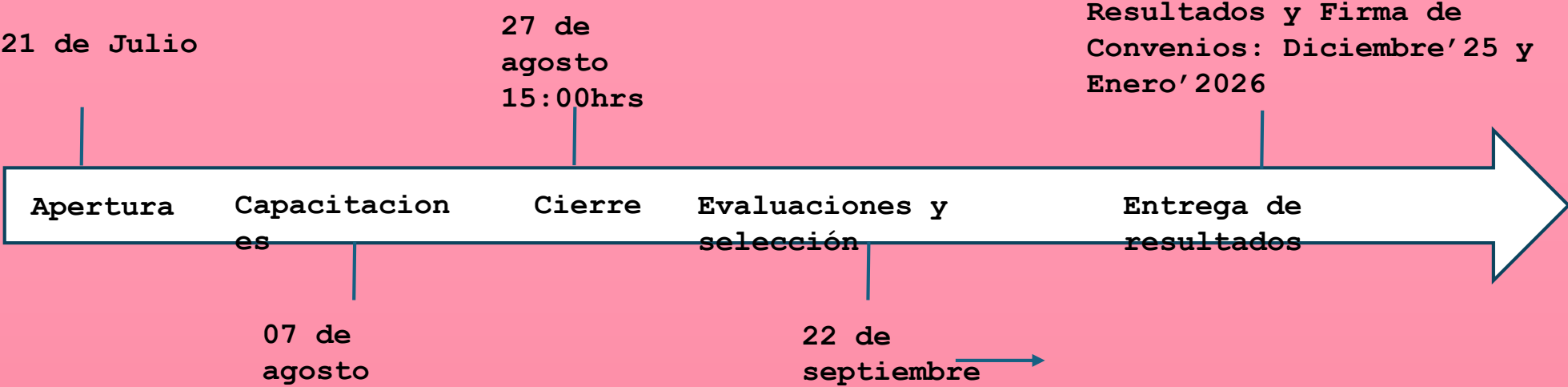
FONDART REGIONAL | 2026

Capacitaciones concurso 2026

Ámbito Regional

Agosto 2025

CRONOGRAMA



Etapas de la Convocatoria



1. Registro en Perfil Cultura

Inscribirse en "Perfil Cultura", plataforma de registro habilitada en www.fondosdecultura.gob.cl.

2. Postulación

Completar el FUP de acuerdo a las condiciones y requisitos dispuestos en el mismo y en las presentes bases.

3. Evaluación

Los proyectos serán evaluados por una comisión de especialistas en cada modalidad.

4. Selección y Asignación de financiamiento

Se seleccionarán los proyectos que cumplan con los requisitos y condiciones de postulación.

5. Firma de convenios y Ejecución

Los seleccionados tendrán 30 días hábiles administrativos para firma el convenio de ejecución con la Subsecretaría.

REGISTRO EN PERFIL CULTURA



1. Debes crear un **Perfil Cultura**, sólo así podrás ingresar y formular tu/s proyecto/s, y/o ser parte de un equipo de trabajo. Ingresa al siguiente link:

<https://clave.fondosdecultura.cl/>

Bienvenido(a), al Sistema Cuenta de Cultura

Ingresa con tus datos, si aún no tienes cuenta [regístrate aquí](#)

INGRESA TUS DATOS PARA INICIAR SESIÓN

☒ RUT ☐ DNI

RUT/ DNI
Obligatorio

165674650

Contraseña
Obligatorio

INGRESAR

Puedes Ingresar utilizando tu Clave Única

 [Iniciar sesión](#)

Si aún no has creado tu cuenta cultura
[Ingresa aquí »](#)

Si desea recuperar su contraseña
[Ingresa aquí »](#)

Postulaciones Fondos Cultura 2025

Paso 1: Marca RUT/DNI según corresponda.

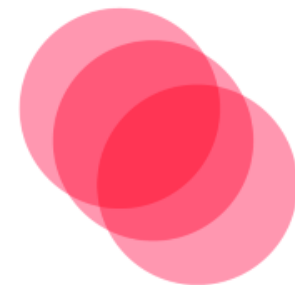
Paso 2: Ingresa Rut y contraseña.

Paso 3: Completa o actualiza tu perfil.

Paso 4: Ingresa a Concursos Disponibles y elige el concurso al que deseas posular.

 [Descarga Manual de Perfil](#)

 [Descarga Manual de Plataforma](#)



REGISTRO EN PERFIL CULTURA

2. **Completa** o **actualiza** tus datos personales, de formación, experiencia laboral y portafolio en "Tu Perfil", posteriormente podrás revisar los concursos abiertos en "Concursos Disponibles".



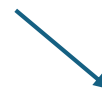
TU PERFIL



Completa tu perfil para que puedas acceder a la oferta de MINCAP.



Concursos Disponibles



Busca la convocatoria a la que deseas postular.



LÍNEAS DE CONCURSO

PERÍODO	FONDART REGIONAL	FONDART NACIONAL
1º PERIODO (17/07 al 25/08)	ACTIVIDADES FORMATIVAS	BECAS CHILE CREA
	CREACIÓN ARTÍSTICA	INVESTIGACIÓN
	CULTURAS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	INFRAESTRUCTURA Y ACCESO CULTURAL UNIVERSAL
	DIFUSIÓN	ORGANIZACIÓN DE MUESTRAS, FERIAS Y ENCUENTROS
2º PERIODO (21/07 al 27/08)	CULTURAS REGIONALES	



LÍNEA CULTURAS REGIONALES



Esta convocatoria tiene por objetivo financiar total o parcialmente, proyectos individuales o colectivos que promuevan y fortalezcan las identidades culturales regionales, generando impacto y alcance en la comunidad a la que están dirigidos. Se considerarán únicamente aquellas iniciativas enmarcadas dentro de las disciplinas y ámbitos definidos por Fondart para esta línea: Artes de la Visualidad, Diseño, Artesanía, Arquitectura, Culturas de los Pueblos Originarios, Turismo Cultural y Patrimonio Cultural vinculado a las disciplinas mencionadas.

Esta línea cuenta con 16 modalidades, las que corresponden a cada una de las regiones del país.



MODALIDADES

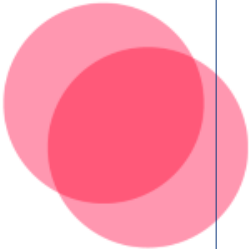
MODALIDAD	OBJETO	QUIENES PUEDEN POSTULAR	DURACIÓN
Salvaguardia Cultural del Pueblo Tribal Afrodescendiente - Región de Arica y Parinacota	Entrega financiamiento total o parcial para proyectos que fomenten la identidad afrodescendiente de la región de Arica y Parinacota a través de proyectos de difusión, investigación, capacitación, promoción y puesta en valor de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales que dan cuenta de la cultura afro que caracteriza a esta región, tales como encuentros, seminarios, charlas, circulación de obra, capacitaciones y actividades de intercambio cultural con participación de artistas locales y de los países vecinos. El postulante, en el convenio se deberá obligar a dar a conocer los resultados de su investigación, en caso que sea objeto del proyecto, a la comunidad respectiva.	PN -PJ	12 meses
Identidad Regional Cultural - Región de Tarapacá	Entrega financiamiento total o parcial, a proyectos que fomenten el fortalecimiento y desarrollo de la identidad regional, a través de iniciativas de creación, producción, difusión, formación, investigación, rescate, y puesta en valor. Promoviendo la participación ciudadana y reconocimiento de la región como territorio creativo y patrimonial, haciendo énfasis en elementos identitarios y su relación con los territorios y las comunidades. Estos elementos pueden ser culturales, geográficos y/o sociales expresados a través de disciplinas como artes visuales, fotografía, nuevos medios, artesanía, diseño, arquitectura, culturas de pueblos originarios, patrimonio cultural, folclor y turismo cultural.	PN -PJ	12 meses

MODALIDADES

MODALIDAD	OBJETO	QUIENES PUEDEN POSTULAR	DURACIÓN
Identidad Regional - Región de Antofagasta	Entrega financiamiento total o parcial para proyectos que fomenten obras o bienes culturales con identidad regional que pongan en valor los diferentes elementos culturales de la zona, la diversidad geográfica y/o social vinculada a los imaginarios territoriales del mar (maritorios), la pampa y la cosmovisión andina y su relación e identificación con las diferentes manifestaciones que son propias de los territorios y micro territorios de la región, aportando al desarrollo cultural local de las distintas disciplinas y manifestaciones artísticas (artes visuales, fotografía, nuevos medios, arquitectura, diseño, artesanía, folclor, patrimonio, pueblos originarios y turismo cultural), a través de proyectos que pueden ser de: producción,- investigación, capacitación, y/o difusión.	PN -PJ	12 meses
Fomento a la Memoria e Identidad Cultural de Atacama - Región de Atacama	Entregar financiamiento total o parcial a proyectos que fomenten: procesos de memoria de los territorios en su vínculo con la historia y el entorno; manifestaciones culturales y prácticas identitarias locales; rutas y encuentros de saberes y sabores asociados al paisaje cultural; y el legado cultural de mujeres de Atacama. Lo anterior, a través de actividades que reflejen elementos identitarios, interacciones culturales y promuevan la participación de la ciudadanía, territorios y comunidades. Se financiarán propuestas de difusión, investigación, puesta en valor, rescate, formación, acciones de sensibilización que potencien a la región desde su propia herencia histórico-cultural y que estimulen el reencuentro arte-ciudadanía-identidad, sólo en los ámbitos que financia este fondo.	PN -PJ	12 meses

MODALIDADES

MODALIDAD	OBJETO	QUIENES PUEDEN POSTULAR	DURACIÓN
Identidad Regional - Región de Coquimbo	Entrega financiamiento total o parcial para proyectos que fortalezcan la memoria artística, cultural y patrimonial de los habitantes de la región de Coquimbo, sobre el aporte y/o legado de sus artistas, cultores relevantes y prácticas patrimoniales (en los ámbitos que financia Fondart: artes visuales, diseño, arquitectura y artesanía) a través de iniciativas que investiguen, estudien, recopilen, sistematicen y/o analicen su (s) biografía (s), aportes, trayectoria (s), gestiones relevantes y/o su (s) respectiva (s) obra (s) y/o prácticas patrimoniales materiales e inmateriales, considerando la difusión de los resultados de esta información obtenida.	PN	12 meses
Fortalecimiento de las Expresiones Artísticas - Culturales Identitarias Descentralizadas - Región de Valparaíso	Entrega financiamiento total o parcial de proyectos que promuevan el respeto y la valoración de las diversas expresiones artísticas y culturales tradicionales y/o populares existentes en las comunas rurales o comunas mixtas de la región de Valparaíso, que articulen sentido en pos de una identidad común, con alcance e impacto en la comunidad a la que se dirigen y en el territorio en el que se inscriben. Se podrán postular iniciativas de investigación, creación, producción o formación que se desarrollen en comunas rurales o comunas mixtas de la región de Valparaíso que aporten a la promoción o fomento del arte popular, al reconocimiento de cultores y cultoras, puesta en valor de la memoria local, la recopilación del arte popular o de las culturas tradicionales locales, relevando los polos de desarrollo turístico cultural y potenciando a la localidad, comuna y región como un territorio creativo dentro de los ámbitos disciplinares y prácticas culturales contempladas en la Línea de Culturas Regionales del Fondart.	PN -PJ	12 meses

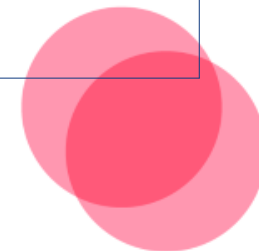


MODALIDADES

MODALIDAD	OBJETO	QUIENES PUEDEN POSTULAR	DURACIÓN
Identidad Regional Cultural – Región Metropolitana	Entrega financiamiento total o parcial, a proyectos que fomenten el fortalecimiento y desarrollo de la identidad regional, a través de iniciativas de creación, difusión, producción, puesta en valor, rescate y transmisión de saberes, turismo cultural, patrimonio inmaterial, elementos identitarios y su relación con los territorios y las comunidades. Promoviendo la participación ciudadana y reconocimiento de la región como territorio creativo, con énfasis en provincias distintas a la de Santiago. Estos elementos pueden ser culturales, geográficos y/o sociales expresados a través de disciplinas como artes de la visualidad, diseño, artesanía, folclor, y turismo cultural.	PN -PJ	12 meses
Identidad Regional y Turismo Cultural – Región Del Libertador General Bernardo O'Higgins	Entrega financiamiento total o parcial de proyectos que fomenten la identidad regional y turismo patrimonial de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en formato presencial y/o virtual, a través de iniciativas de creación, puesta en valor, rescate, investigación, formación y difusión, todas con énfasis en los diversos activos del patrimonio cultural presentes en el territorio y que contribuyan al reconocimiento de la identidad regional, especialmente en su matriz campesina y rural.	PN -PJ	12 meses

MODALIDADES

MODALIDAD	OBJETO	QUIENES PUEDEN POSTULAR	DURACIÓN
Memoria Histórica Artística y Cultural - Región del Maule	Entrega financiamiento total o parcial para proyectos que fortalezcan la memoria histórica, artística y cultural de los habitantes de la región del Maule (en las que se incluye la vinculada a agrupaciones y/u organizaciones de derechos humanos ligadas a los crímenes de lesa humanidad ocurridos en la dictadura militar), sobre el aporte y/o legado de sus artistas, cultores relevantes, gestores y dirigentes con trayectoria regional, nacional y/o internacional, a través de iniciativas que investiguen, estudien, recopilen, sistematicen, y/o analicen su(s) biografías(s), aportes, trayectoria(s), gestiones relevantes y/o su(s) respectiva(s) obra(s), considerando la difusión de los resultados de esta información obtenida.	PN -PJ	12 meses
Identidad Regional y Turismo Cultural - Región de Ñuble	Entrega financiamiento total o parcial en el ámbito de la Identidad Regional y Turismo cultural y patrimonial, en modalidad presencial que releve las particularidades propias de cada territorio de nuestra región, con énfasis en la creación y difusión de la identidad cultural de Ñuble, potenciando los circuitos y/o la circulación cultural patrimonial considerando los ámbito rurales y/o urbanos, así como aquellos que se expresan en torno a las disciplinas como las artes de la visualidad y artesanía.	PN -PJ	12 meses

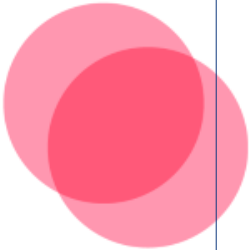


MODALIDADES

MODALIDAD	OBJETO	QUIENES PUEDEN POSTULAR	DURACIÓN
Participación y Consumo Cultural – Región del Biobío	Esta modalidad tiene por objetivo potenciar el trabajo asociativo entre los distintos agentes culturales, entregando financiamiento total o parcial para proyectos investigación o estudios de públicos, caracterización y estrategia de públicos, medición de audiencias, difusión y comercialización, que se orienten a potenciar el vínculo entre las artes y las comunidades, difundiendo y valorando el quehacer artístico regional.	PN -PJ	12 meses
Redes de Artes y Culturas para La Araucanía – Región de La Araucanía	Financiamiento total o parcial de proyectos en las disciplinas que financia FONDART, a saber: artes visuales, fotografía, nuevos medios, arquitectura, diseño, artesanía o propuestas interdisciplinarias entre estas. Los proyectos tendrán como foco la promoción de la asociatividad artística, cultural y comunitaria, fortaleciendo y/o incentivando redes de trabajo entre agentes culturales locales y regionales, promoviendo la creación e investigación colectiva y/o asociativa. Asimismo, es importante que los proyectos puedan reforzar el tratamiento de temas con arraigo regional, abordando tradiciones, memorias, características distintivas del territorio, producción artística regional, tendencias o problemáticas a partir de las relaciones de interculturalidad, género, migraciones, entre otros posibles. Cabe destacar, que también pueden postular proyectos relacionados con las manifestaciones artísticas y culturales de pueblos originarios. Como criterio de descentralización, se priorizarán proyectos cuya ejecución sea en comunas distintas de la/s capital/es regional/es y provincial/es de la Región de La Araucanía	PN -PJ	12 meses

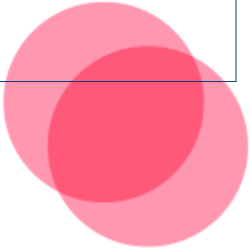
MODALIDADES

MODALIDAD	OBJETO	QUIENES PUEDEN POSTULAR	DURACIÓN
Turismo Cultural - Región de Los Ríos	Entrega financiamiento total o parcial para proyectos de fomento del turismo cultural regional, en formato presencial como digital, que pongan en valor las diversas identidades locales presentes en el territorio, a través del turismo cultural y que contribuya a posicionar el potencial cultural, artístico y patrimonial, como un valor agregado a la oferta turística mediante proyectos de investigación, difusión, rescate y formación. Con motivo del 20vo aniversario de la Región de Los Ríos, a cumplirse el 2 de octubre de 2027, se dará énfasis para esta convocatoria a iniciativas que vinculen la modalidad y sus ámbitos con esta conmemoración.	PN -PJ	12 meses
Bicentenario Chiloé - Región de Los Lagos	El propósito es contribuir como Región a la conversación nacional sobre qué ha significado para Chile y para el Archipiélago de Chiloé su incorporación al Estado chileno. Relevando su contribución histórica, presente y futura. Esto a modo de conmemoración de los 200 años de anexión de Chiloé al territorio nacional. El objetivo de la modalidad es entregar financiamiento total o parcial a proyectos individuales o colectivos que fomenten o releven los diferentes elementos culturales de Chiloé y su contribución e influencia artística, cultural y/o patrimonial, ya sea a nivel local, regional o nacional, teniendo como marco la conmemoración de los 200 años de anexión de Chiloé al territorio nacional. Lo anterior puede concretarse a través de proyectos de difusión, creación, promoción, puesta en valor del patrimonio cultural (en su sentido más amplio: arquitectónico, inmaterial, natural, etc.), investigación y actividades que incentiven la asociatividad o el encuentro de cultores, artesanos, gestores u otros agentes culturales del archipiélago. Y se pueden expresar a través de disciplinas/áreas como artesanía, folclor, patrimonio, pueblos originarios, turismo cultural, arquitectura, artes visuales, fotografía, nuevos medios, y diseño. En caso de que el Proyecto no se ejecute en su totalidad en el Archipiélago de Chiloé, se exigirá que al menos una actividad del Proyecto se realice dentro del territorio de la Provincia de Chiloé.	PN -PJ	12 meses



MODALIDADES

MODALIDAD	OBJETO	QUIENES PUEDEN POSTULAR	DURACIÓN
Identidad Regional - Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Entrega financiamiento total o parcial a proyectos que contribuyan al fortalecimiento y proyección de la identidad regional de Aysén, entendida como un activo estratégico para el desarrollo cultural, social y territorial de la región. Estas iniciativas deberán abordar ámbitos como la creación, producción, difusión, investigación, rescate o puesta en valor, siempre desde un enfoque territorial. Se espera que los proyectos reconozcan y visibilicen los elementos identitarios que configuran la diversidad de Aysén, ya sean de carácter cultural, geográfico y/o social, promoviendo el arraigo, la memoria local y la cohesión comunitaria. Lo anterior, incluye la expresión de estas identidades a través de disciplinas como las artes visuales, la fotografía, nuevos medios, artesanía, diseño, arquitectura, culturas de pueblos originarios, patrimonio cultural, folclor y turismo cultural, entre otras. Asimismo, se prioriza la participación activa de las comunidades locales, entendiendo que el fortalecimiento de la identidad regional debe construirse desde una lógica de descentralización efectiva, justicia territorial y gobernanza cultural compartida, como lo establecen la Estrategia Quinquenal Regional de Culturas y Patrimonios 2024-2029 Aysén", documento que podrás encontrar en el siguiente link: https://www.cultura.gob.cl/estrategias/estrategias-quinquenales/	PN -PJ	12 meses



MODALIDADES

MODALIDAD	OBJETO	QUIENES PUEDEN POSTULAR	DURACIÓN
Identidad Cultural Territorial - Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	Entrega financiamiento total o parcial para proyectos de las disciplinas de: artes visuales, fotografía, nuevos medios, arquitectura, diseño, patrimonio, gestión cultural (sólo en ámbitos de Fondart) y turismo cultural, que fortalezcan las identidades locales a través del patrimonio artístico y cultural y que fomenten la Identidad Cultural Regional, que incentiven el trabajo colaborativo y asociativo, impulsando el desarrollo artístico y/o cultural a nivel regional, a través de proyectos de difusión, investigación, promoción y puesta en valor de las diferentes manifestaciones y/u organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales que dan cuenta de la composición pluriétnica y multicultural que caracteriza a la región de Magallanes. Del mismo modo, proyectos de puesta en valor de los barrios de cada comuna, desde sus respectivos territorios, con especial énfasis en aquellos que cuentan con características patrimoniales, en el más amplio sentido del concepto (arquitectónico, paisajístico, entre otros). De esta manera, se busca relevar los territorios a través del desarrollo y fortalecimiento identitario, además de intentar contribuir a reforzar los lazos, canales y espacios de carácter comunitario como Juntas de Vecinos, Centro de Madres, Jardines Infantiles, Centros Culturales, entre otros.	PN -PJ	12 meses



DOCUMENTOS ADJUNTOS

DOCUMENTOS MÍNIMOS DE POSTULACIÓN:

- ✓ Autorización de derechos de autor (si corresponde)
- ✓ Individualización de directores, administradores, representantes, constituyentes, accionistas y/o socios titulares, según sea el caso (si corresponde)
- ✓ Cartas de compromiso de los integrantes del "equipo de trabajo" (si corresponde)
- ✓ Carta de consentimiento de Comunidad Indígena (si corresponde)
- ✓ Estatutos o acta de constitución vigentes en caso que el responsable sea una persona jurídica privada.

Además, para la Modalidad de Identidad Regional - Región de **Coquimbo**:

- ✓ Resumen ejecutivo que dé cuenta de la investigación
- ✓ Documentación que acredite experiencia territorial de pertinencia dentro de la Región de Coquimbo a lo menos 5 años
- ✓ Compromiso de investigación
- ✓ Carta compromiso

Además, para la Modalidad de Participación y Consumo Cultural - Región del **Biobío**:

- ✓ Carta de compromiso de al menos dos colectivos que comprometan su participación en el proyecto, señalando las acciones a realizar

Además, para la Modalidad de Turismo Cultural - Región de **Los Ríos**:

- ✓ Compromisos de exhibición y/o difusión (si corresponde)

DOCUMENTOS ADJUNTOS

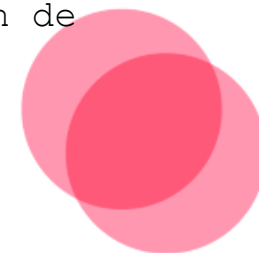
DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA EVALUACIÓN: *Dependerá del objetivo de cada una de las modalidades. A continuación, los más recurrentes:*

- ✓ Compromisos de exhibición y/o difusión (si corresponde)
- ✓ Avance de la investigación propuesta (si corresponde)
- ✓ Maquetas, pilotos, demos o soportes de difusión (si corresponde)
- ✓ Programa de Formación (si corresponde)
- ✓ Propuesta creativa (para proyectos de creación)
- ✓ Soportes de difusión (para proyectos de difusión)
- ✓ Identificación del elemento a rescatar (para proyectos de rescate y transmisión de saberes)
- ✓ Carta compromiso (para proyectos de rescate y transmisión de saberes)
- ✓ Programa de Formación (si corresponde)
- ✓ Propuesta de producción (para proyectos de producción)
- ✓ Programa de formación y/o intercambio (para proyectos de capacitación)
- ✓ Carta de autorización (si corresponde)
- ✓ Identificación del elemento a rescatar (para proyectos de rescate y puesta en valor)
- ✓ Propuesta de divulgación (para proyectos de puesta en valor)
- ✓ Autorización del uso de la investigación base
- ✓ Carta compromiso (para proyectos de rescate y transmisión de saberes)
- ✓ Inventario de los atractivos involucrados (para proyectos de turismo cultural)
- ✓ Diseño del producto o servicio turístico



GASTOS FINANCIABLES

- 1.- Operación:** Comprende, en general, los gastos necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades para las que fueron otorgados los recursos, tales como, alimentación, arriendos, vestuario, materiales de uso o de consumo, servicios básicos, mantenimiento, reparaciones, artículos de librería, difusión, pasajes, peajes, combustibles, entre otros.
- 2.- Personal:** Comprende, en general, todos los gastos por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos necesarios para el pago del personal en actividad. Además, el Ministerio considera la entrega de recursos destinados al responsable del proyecto, aplicable sólo para proyectos cuyos responsables sean personas naturales, consistente en una asignación otorgada por ejecutar una labor para el desarrollo del proyecto postulado. No aplica para proyectos cuyos responsables sean personas jurídicas.
- 3.- Inversión:** Consisten en la adquisición de bienes que resulten indispensables para desarrollar las actividades previstas en el proyecto y que subsisten después de terminado. Respecto de este ítem, se evaluará la pertinencia de imputar el 100% del gasto al proyecto, según la adquisición de que se trate, su justificación y naturaleza del respectivo proyecto.
- 4.- Imprevistos:** Recursos destinados a solventar imponderables en la ejecución del proyecto, no pueden exceder el 2% del valor total solicitado al Fondo. No se puede aumentar la asignación de responsable a través de este ítem.



CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LAS SIGUIENTES MODALIDADES

Modalidad de Salvaguardia Cultural del Pueblo Tribal Afrodescendiente - Región de **Arica y Parinacota**
Modalidad de Identidad Regional Cultural - Región de **Tarapacá**
Modalidad de Identidad Regional - Región de **Antofagasta**
Modalidad de Fomento a la Memoria e Identidad Cultural de Atacama - Región de **Atacama**
Modalidad de Identidad Regional - Región de **Coquimbo**
Modalidad de Fortalecimiento de las Expresiones Artísticas - Culturales Identitarias Descentralizadas - Región de **Valparaíso**
Modalidad de Identidad Regional y Turismo Cultural - Región Del Libertador General Bernardo **O'Higgins**
Modalidad de Memoria Histórica Artística y Cultural - Región del **Maule**
Modalidad de Identidad Regional y Turismo Cultural - Región de **Ñuble**
Modalidad de Participación y Consumo Cultural - Región del **Biobío**
Modalidad de Turismo Cultural - Región de **Los Ríos**
Modalidad de Bicentenario Chiloé - Región de **Los Lagos**
Modalidad de Identidad Regional - Región de **Aysén** del General Carlos Ibáñez del Campo
Modalidad de Identidad Cultural Territorial - Región de **Magallanes** y de la Antártica Chilena

- ✓ De mayor a menor puntaje obtenido en la evaluación.
- ✓ Ante proyectos de igual puntaje e insuficiente disponibilidad presupuestaria se utilizarán los siguientes criterios en el orden que se indica: (i) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio Impacto Potencial; (ii) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio Viabilidad; y (iii) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio Antecedentes y Concordancia; y (iv) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio Currículo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LAS SIGUIENTES MODALIDADES

Modalidad de Identidad Regional Cultural – Región Metropolitana:

- ✓ De mayor a menor puntaje obtenido en la evaluación.
- ✓ Ante proyectos de igual puntaje e insuficiente disponibilidad presupuestaria se utilizarán los siguientes criterios en el orden que se indica: (i) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio Impacto Potencial; (ii) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio Viabilidad; y (iii) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio Currículo; y (iv) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio Antecedentes y Concordancia de la postulación.

Modalidad de Redes de Artes y Culturas para La Araucanía –Región de La Araucanía:

- ✓ De mayor a menor puntaje obtenido en la evaluación.
- ✓ Ante proyectos de igual puntaje e insuficiente disponibilidad presupuestaria se utilizarán los siguientes criterios en el orden que se indica: (i) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio Calidad; (ii) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio Coherencia; y (iii) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio Currículo; y (iv) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio Presupuesto; y (v) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio Descentralización.

POSTULACIÓN

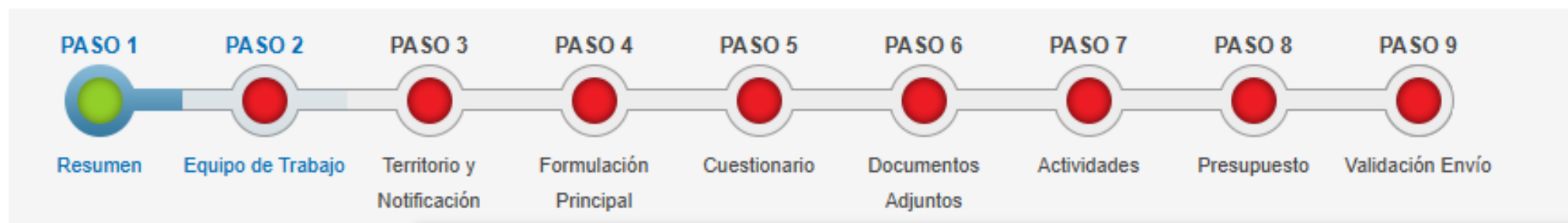
3. Una vez que hayas leído las bases de la convocatoria a la que deseas postular, debes crear tu **Proyecto** en <https://clave.fondosdecultura.cl/> . Ingresar al FUP, formulario dispuesto para presentar tu iniciativa. En resumen, los pasos son los siguientes:

- ✓ Registrar/actualizar tu CV
- ✓ Lee las bases del concurso
- ✓ Ingresar proyecto
- ✓ Ingresar documentación adjunta
- ✓ Revisar validación
- ✓ Enviar postulación



POSTULACIÓN

3. Cuando completes todos los campos, se irá marcando los pasos de color verde para que puedas validar y enviar tu postulación. Te recordamos que tu postulación no está enviada hasta que hagas click en "enviar".



ASPECTOS RELEVANTES A CONSIDERAR

- Se podrá realizar el proyecto de **manera presencial o mixta**, a excepción de la Modalidad de Identidad Regional y Turismo Cultural - Ñuble, que establece que solo se puede realizar de manera presencial.
- Se evaluarán de manera positiva aquellos proyectos que consideren en su equipo de trabajo **una mayor cantidad de mujeres (50%+1)**.
- Si el proyecto resulta seleccionado en alguna de las modalidades que se indican a continuación y **es de investigación se exigirá autorización de difusión** por parte del Ministerio de al menos un resumen y un texto que dé cuenta de la investigación (2 carillas), como aporte a la transferencia de conocimiento:
 - o Modalidad de Salvaguardia Cultural del Pueblo Tribal Afrodescendiente - Región de **Arica y Parinacota**;
 - o Modalidad de Identidad Regional Cultural - Región de **Tarapacá**;
 - o Modalidad de Identidad Regional - Región de **Antofagasta**;
 - o Modalidad de Fomento a la Memoria e Identidad Cultural de Atacama- Región de **Atacama**;
 - o Modalidad de Identidad Regional -Región de **Coquimbo**;
 - o Modalidad de Fortalecimiento de las Expresiones Artísticas - Culturales Identitarias Descentralizadas - Región de **Valparaíso**;
 - o Modalidad de Identidad Regional y Turismo Cultural - Región Del Libertador General Bernardo **O'Higgins**;
 - o Modalidad de Memoria Histórica Artística y Cultural - Región del **Maule**;
 - o Modalidad de Participación y Consumo Cultural - Región del **Biobío**;
 - o Modalidad Redes de Artes y Culturas para La Araucanía - Región de **La Araucanía**;
 - o Modalidad de Turismo Cultural - Región de **Los Ríos**.
 - o Modalidad de Bicentenario Chiloé -Región de **Los Lagos**.
 - o Modalidad de identidad Regional - Región de **Aysén** del General Carlos Ibáñez del Campo;
 - o Modalidad de Identidad Cultural Territorial - Región de **Magallanes** y de la Antártica Chilena.



ASPECTOS RELEVANTES A CONSIDERAR

- Los recursos dispuestos para esta convocatoria se encuentran **sujetos a disponibilidad presupuestaria**, ya que aún no se ha dictado la ley de presupuesto para el año 2026.
- **Asimismo, las postulaciones seleccionadas deberán cumplir con todos los requisitos y obligaciones que se establezcan en ley de presupuesto público 2026.** A vía de ejemplo, se deja constancia que la ley de presupuesto del 2025 estableció la obligación de los postulantes de informar relaciones de parentesco con autoridades, jefes de servicio y funcionarios públicos en cargos de alta dirección pública; y en el caso de personas jurídicas debían informar dicho parentesco en relación a las personas naturales que integren su administración.
- **Dar cumplimiento a las disposiciones** contempladas en la ley N° 17.336 de Propiedad Intelectual y otras leyes especiales en materia de derechos de autor y/o derechos conexos. Su incumplimiento será de exclusiva responsabilidad de quien postula.
- La postulación debe considerar la **contratación de los trabajadores de la cultura** que participarán cumpliendo distintas funciones, efectuando el cálculo correcto para el pago de las obligaciones laborales y previsionales. Los contratos de trabajo permiten que el equipo de trabajo pueda acceder a los beneficios de la seguridad social en relación a su salud, cesantía, accidentes, entre otros.
- Recomendamos revisar la **"Guía de recomendaciones para una correcta contratación"** en este link: <http://www.fondosdecultura.cl>.
- Durante toda la convocatoria y hasta la firma de convenio de ejecución inclusive, constataremos el **cumplimiento de los requisitos** de postulación, por tanto en caso de incumplimiento, no se podrá financiar el proyecto.



ASPECTOS RELEVANTES A CONSIDERAR

- Los antecedentes de la postulación se deberán presentar en **idioma español**. Si son en otro idioma, deberá acompañarse una traducción simple para que puedan ser considerados en el proceso.
- Si los antecedentes de la postulación no se acompañan con las formalidades requeridas se considerarán como **no presentados**.
- Por la sola presentación de postulaciones a esta convocatoria el postulante declara que **conoce y acepta el contenido íntegro** de las presentes bases, declarando bajo juramento que toda la información contenida en ella es verídica, dando fe de su autenticidad. Como Ministerio nos reservamos el derecho de verificar dicha información y en caso que constatemos que contiene elementos falsos, será declarada fuera de bases.
- Dar estricto **cumplimiento a la normativa legal y reglamentaria vigente en Chile**, específicamente en lo aplicable a la presente convocatoria y a la ejecución del proyecto.
- **Se deberá revisar el Anexo N° 3 el cual contiene los aspectos administrativos a los cuales se sujetará la presente convocatoria**, el cual se encuentra publicado en el sitio web www.fondosdecultura.gob.cl.
- En caso que el responsable tenga su domicilio en el extranjero para la firma de convenio deberá **designar un representante** con domicilio en Chile.



RESTRICCIONES

- No se considerarán proyectos relativos a materias que sean competencia de **otros Fondos del Ministerio**.
- Con la finalidad de poder distribuir de mejor manera los recursos, solo se podrá presentar una postulación a la presente línea. Para estos efectos sólo se considerará la última presentada según la hora y día de su envío, siendo declaradas fuera de convocatoria las demás.
- Se deberá postular el proyecto en la región correspondiente al lugar en que se ejecutará. Lo mismo se aplicará si se postula materialmente, en cuyo caso se deberá entregar o enviar por correo certificado el proyecto en la sede de la SEREMI de la respectiva región donde se ejecutará.
- Los proyectos postulados desde el extranjero (solo en aquellas regiones que permita su ejecución de esta forma) deberán considerar la realización de actividades en la región a la cual se postule.



INHABILIDADES

No podrán postular o ser parte del proyecto las siguientes personas:

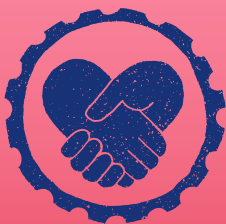
- a. Las autoridades del Ministerio y los trabajadores de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes y de las Secretarías Regionales Ministeriales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (contratados bajo el régimen de planta, contrata y Código del Trabajo). Además de los trabajadores de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes y de las Secretarías Regionales Ministeriales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio contratados bajo el régimen de honorarios, siempre y cuando sus contratos a honorarios prohíban su participación en convocatorias públicas.
- b. Personas que cumplan labor de miembros de la Comisión de Especialistas de esta convocatoria.
- c. Personas jurídicas con fines de lucro en que tengan participación social (constituyente, socio o accionista) las personas referidas en las letras anteriores. Al momento de postular, debe individualizarse al constituyente, socios o accionistas de la persona jurídica que postula.
- d. Personas naturales y jurídicas, con o sin fines de lucro, siempre que en los proyectos presentados tengan como equipo de trabajo o como participantes bajo cualquier tipo a algunas de las personas referidas en las letras a) y b). Al momento de postular, deberá individualizarse al equipo de trabajo del proyecto.
- e. Los Ministerios, Órganos y Servicios Públicos (incluyendo la Contraloría General de la República, el Banco Central, las Fuerzas Armadas y las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública, los Gobiernos Regionales y las Empresas Públicas creadas por Ley). Se exceptúan de esta restricción las Municipalidades, los servicios locales de educación pública y Establecimientos de Educación Superior Estatales.

En el FUP (Formulario Único de Postulación) se deberá declarar que el proyecto no incluye a persona(s) que tenga(n) alguna de las calidades referidas anteriormente, en cumplimiento de las normas de probidad.



CANALES DE ATENCIÓN

- Formulario de Atención en línea: <https://siac.cultura.gob.cl/formulariosiac>
- Centro de atención telefónica: **600 600 0255/ 32 260 8400** Horario de atención: Lunes a jueves de 9.00 a 13.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas. Viernes de 9.00 a 13.00 y de 14.00 a 16.00 horas. Encargado: Rodrigo Salinas.
- Secretarías Regionales Ministeriales
- Preguntas Frecuentes: (incorporar link)
- Otras capacitaciones: <https://www.fondosdecultura.cl/capacitaciones/>



FONDOS CULTURA

FONDART REGIONAL | 2026



**CHILE
AVANZA
CONTIGO**